



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL
ESTADO DE TLAXCALA**

“7 DE MAYO”

**MIEMBRO DE LA F.S.T.S.G.E.M. DE LA REPUBLICA MEXICANA
Reg. S.T. Y P.S. 4222**

Av. Guillermo Valle No. 109

Tel. (246) 46 2 14 64 / 2 77 79



1153/2016.

Se envía un recibo de
Energía eléctrica para su pago.

COMITÉ EJECUTIVO

EDGAR FRANCISCO TLAPALE RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

LUIS MIGUEL ORDÓÑEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR,
ACTAS Y ACUERDOS

ENRIQUE ESCOBAR CORTEZ
SECRETARIO DEL EXTERIOR
/ TURISMO SOCIAL

MA. DEL CARMEN MEJÍA MORALES
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN,
ESCALAFÓN Y ESTADÍSTICA

JUAN PAIZ LÓPEZ
SUB SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN,
ESCALAFÓN Y ESTADÍSTICA

ALEJANDRO AHUACTZI BENITEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y
BIENES PATRIMONIALES

SANDRA RÍOS MUÑOZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS TRES
PODERES DEL ESTADO

CLAUDIO LÓPEZ COAQUENTZI
SECRETARIO DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS MUNICIPIOS

NOÉ HERNÁNDEZ MENDIETA
SUB SECRETARIO DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS MUNICIPIOS

MARÍA GUADALUPE VARELA FORTIZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

ARTURO EDUARDO GUERRA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ACCIÓN Y CAPACITACIÓN
POLÍTICA E IDEOLÓGICA

ROBERTO CASTILLO SALAZAR
SECRETARIO DE PRENSA

ELADIO REYES GARCÍA
SECRETARIO DE ACCIÓN DEPORTIVA

ROSA MARTÍNEZ DÍAZ
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

IRAIS ARAGÓN LÓPEZ
SECRETARIA DE SERVICIOS
MÉDICOS Y ASISTENCIAL

JULIA CORTÉS FLORES
SUB SECRETARIA DE SERVICIOS
MÉDICOS Y ASISTENCIAL

LENIN SANTACRUZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE FOMENTO
HABITACIONAL

QUIRINO COPALCUA ROLDÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS
PREJUBILATORIOS

C.P. VERÓNICA OCOTITLA MERINO
JEFE ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Por este conducto nos permitimos enviar a Usted un recibo de energía eléctrica correspondiente a los meses de junio y julio de 2016 con un importe \$5,571.00 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), para su pago respectivo, de conformidad con el artículo 29 del Convenio Laboral vigente. **CLABE: 072 830 00854440090-0 BANORTE.**

Sin otro particular por el momento, le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
“UNIDAD JUSTICIA Y PROGRESO”
Tlaxcala, Tlax., a 10 de agosto de 2016.
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

[Firma manuscrita]

C. EDGAR FRANCISCO TLAPALE RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

ALEJANDRO AHUACTZI BENITEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y BIENES PATRIMONIALES

c.c.p.- LIC. UBALDO VELASCO HERNÁNDEZ.- Oficial Mayor de Gobierno.- Para su conocimiento.- Presente.

001108

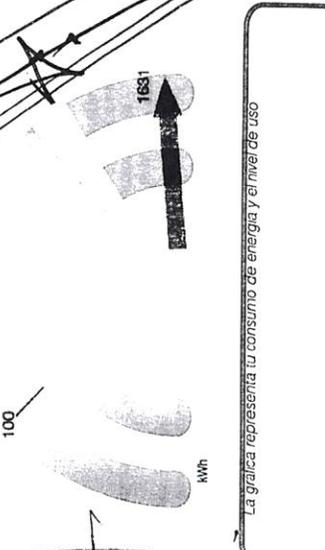
CFE Comisión Federal de Electricidad
 Av. Páez de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.
 RFC: CFE370814-QIO
 Nombre y Domicilio

SINDICATO DE TRAB DEL ESTA Y M
 GILLERMO VALLE N 109
 SINDICATO 7 DE MAYO Y COL CENTRO TLAXCALA
 TLAXCALA 021
 TLAXCALA, TLAX.

Cuenta	Uso	Tarifa	Hilos
08DV02A012214355	General < 25kW	02	3

Medición de consumo			
Num. de Medidor	Lectura actual	Lectura anterior	Consumo kWh
27P3H2	67340	65709	1631

Apoyo gubernamental



La grafica representa tu consumo de energía y el nivel de uso

QUE NO TE SORPRENDAN

Escanea el código QR para más información
 Fecha, hora y lugar de impresión: 05 AGO 16 10:10:13 hrs. CALLE LIRA Y ORTEGA S/N SIN COL CENTRO TLAXCALA TLAXCALA TLAXCALA MEXICO
 CP 90000

Total a pagar del período facturado
\$5,571.00
 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

Número de servicio
223 020 305 168
 Fecha límite de pago
18 AGO 16

Información importante
 Consta a partir de 15/04/16.
 Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango excedente.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
03 JUN 16 AL 03 AGO 16	61	26.73	91.32

Facturación	
Concepto	kWh Precio Subtotal
1er. Escalón	100 2.158 215.80
2do. Escalón	100 2.602 260.20
Excedente	1,431 2.868 4,104.10
Cargo fijo (2)	59.500 119.00
Suma	1,631 4,699.10

Importe de la facturación	
Energía	4,699.10
IVA 16%	751.85
Fac. del Período	5,450.95
DAP	119.94
Adeudo anterior	5,076.18
Su Pago	-5,076.00
Total	\$5,571.07

Número de servicio: 223020305168
 Cuenta: 08DV02A012214355
 Fecha, hora y lugar de impresión: 05 AGO 16 10:10:13 hrs. CALLE LIRA Y ORTEGA S/N SIN COL CENTRO TLAXCALA TLAXCALA TLAXCALA MEXICO
 CP 90000

Total a pagar: \$5,571.00
 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

Reparar
 Clave de envío:

DEUDADA: COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 CREDITO: CFE-370814-QIO
 Refúma No 164 Col. Juárez, Mexico D.F.
 Calle: 16/08/10 Hora: 09:40:16 Caj 9A66R
 CALDERFACENCIA TLAXCALA

DE
 COMPROMISANTE DE PAGO
 COMPROMISANTE DE PAGO
 DE

DE
 Dado a conocer en el SUBICATO DE TRAB DEL ESTA Y M
 GILLERMO VALLE N 109
 TLAXCALA 021
 TLAXCALA, TLAX.

DE
 Consumo 160603 al 160803 = 1,631 kWh
 CONCEPTO DEBO DEBO IMPORTE DEBO
 Energía 4,699.10
 D A P 119.94
 Dif Pend Fact Ant 0.18
 Dif Pend Prox Fac 0.07
 I V A 751.85
 TOTAL \$5,571.07

DE
 Dado a conocer en el SUBICATO DE TRAB DEL ESTA Y M
 GILLERMO VALLE N 109
 TLAXCALA 021
 TLAXCALA, TLAX.

DE
 Consumo 160603 al 160803 = 1,631 kWh
 CONCEPTO DEBO DEBO IMPORTE DEBO
 Energía 4,699.10
 D A P 119.94
 Dif Pend Fact Ant 0.18
 Dif Pend Prox Fac 0.07
 I V A 751.85
 TOTAL \$5,571.07

DE
 COMPROMISANTE DE PAGO
 COMPROMISANTE DE PAGO
 DE
 Dado a conocer en el SUBICATO DE TRAB DEL ESTA Y M
 GILLERMO VALLE N 109
 TLAXCALA 021
 TLAXCALA, TLAX.

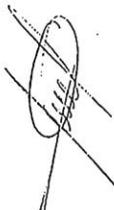
CAPITULO IV
PRESTACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS



ART. 26.- LOS HIJOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS AFILIADAS AL SINDICATO "7 DE MAYO", DEL PODER EJECUTIVO, DISFRUTARÁN DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (CENDI), DE ACUERDO A SU REGLAMENTO Y GOZARÁN DE UNA CUOTA PREFERENCIAL CON UN 55% DE DESCUENTO. EL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL, APORTARÁN EL 70% Y EL 30% RESTANTE LA MADRE TRABAJADORA DE BASE.



EN EL CASO DE LOS HIJOS DE LOS PADRES TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO "7 DE MAYO" DISFRUTARÁN TAMBIÉN DE ESTE SERVICIO, SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR AUTORIDAD JUDICIAL, LA CONCESIÓN DE LA CUSTODIA DEFINITIVA DE LOS HIJOS.



ART. 27.- EL SINDICATO OBTENDRÁ APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 48,300.00 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, DEL PODER EJECUTIVO, EL PODER LEGISLATIVO \$ 3,990.00 (TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EL PODER JUDICIAL \$ 8,820.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

ART. 28.- EL SINDICATO OPORTUNAMENTE RECIBIRÁ \$ 277,200.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, MÁS OTROS APOYOS CONSISTENTES EN DOS AUTOMÓVILES COMPACTOS NUEVOS, DOS CONJUNTOS MUSICALES, ARREGLOS FLORALES Y MOBILIARIO, ASIMISMO SE ENTREGARÁN DOS MIL CIENTO CINCUENTA DESPENSAS PARA LOS AFILIADOS AL SINDICATO, CON UN COSTO DE \$ 265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EL PODER LEGISLATIVO OTORGARÁ LA CANTIDAD DE \$28,100.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) Y EL PODER JUDICIAL OTORGARÁ LA CANTIDAD DE \$39,350.00 (TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO UNA DESPENSA CON UN VALOR DE \$265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) POR CADA TRABAJADOR DE BASE A SU SERVICIO.

ART. 29.- LA ORGANIZACIÓN SINDICAL TENDRÁ LOS APOYOS CONVENIENTES PARA LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MISMA, LOS CUALES SE CANALIZARÁN POR MEDIO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (PAPELERÍA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, IMPRESOS, MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO, SERVICIO TELEFÓNICO, COMBUSTIBLES, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA).



ART. 30.- A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES SE LES PROPORCIONARÁN LOS RECURSOS EN ESPECIE Ó EN EFECTIVO QUE SE CONVENGAN PARA EL